

BOCC  
2012 JAN 20 11 31 06

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

2012 JAN 20 11 31 06

FRESNILDA RUIZ JIMENEZ, por los derechos que represento en mi calidad de GERENTE y por tanto representante legal de la compañía **COMERCIAL, CAMARONERA CEDEÑO & COLAMARCO CEDECOL S.A.**, a usted con el debido respeto comparezco y digo:

Que, en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 29 de Junio de 2011, y a solicitud de partes he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones que a continuación detallo:

CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES	NACIONALIDAD
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. RUC.: 0991257721001	LUIS ARTURO RENGIFO PÁRRAGA C.C. 080216842-7	400	ECUATORIANA
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. RUC.: 0991257721001	BOLIVAR WILFRIDO RUIZ JIMENEZ C.C. 110263680-8	267	ECUATORIANA
PRISCILLA MARIA SALEM BARAKAT C.C.090893720-4	BOLIVAR WILFRIDO RUIZ JIMENEZ C.C. 110263680-8	133	ECUATORIANA

En consecuencia, los actuales accionistas y sus porcentajes es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES
LUIS ARTURO RENGIFO PARRAGA	400
BOLIVAR WILFRIDO RUIZ JIMENEZ	400
TOTAL	800

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

p. **COMERCIAL, CAMARONERA CEDEÑO & COLAMARCO CEDECOL S.A.**

Expediente No. 55354

  
FRESNILDA RUIZ JIMENEZ  
C.C. 1101651881